Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCIÓN: Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACIÓN: Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 22 de Marzo de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1547

ALCANCE INTERNACIONAL

Noticias de los Estados Unidos

Después de una excursión de algunas semanas por toda la isla de Cuba, ha regresado á Washington el subsecretario de Guerra Mr. Rost, quien fué siempre acompañado del gobernador general de aquella isla Mr. Wood.

Mr. Rost ha manifectado á Mac Kinley estar completamente satisfecho de los grandes progresos hechos por los norteamericanos en Cuba en el sentido de restablecer enteramente en ella el orden público.

En breve, dice el subsecretario de Guerra, se firmarán los protocolos prolongando los plazos de duración de los tratados de reciprocidad comercial entre los Estados Unidos y Cuba con las Indias Occidentales inglesas y las Guyanas.

Ha causado bastante sensación en Nueva York las noticias de Costa Rica diciendo que el presidente Iglesias se ha declarado dictador. Este paso es resultado de la actitud amenazadora de Nicaragua, que hace cuanto puede para que estalle una revolución en Costa Rica.

Por indicación del ministro norteamericano en Pekin y ante el cambio de política hostil á los extrangeros en general y á las misiones norteamericanas en especial, adoptada por el gobierno chino, ha dispuesto el presidente Mac Kinley el refuerzo de la escuadra de los Estados Unidos en los mares del Celeste imperio, empezando por fondear en Tien Sin el acorazado «Oregón», y en la provincia de Shangtung un crucero de primera clase que se destacará de la escuadra norteamericano fondeada actualmente en Manila.

El Mahdi en Senussi

Si hemos de dar crédito á lo que dice el «Memorial Diplomático», importante periódico de París, Inglaterra está actualmente amenazada en el Nordeste de Africa de un gravísimo peligro.

El jefe de la secta de Senussi, que cuenta cerca de nueve millones de partidarios muy bien armados y que tiene sus agentes en el Cairo, Alejandría, Constantinopla y en todas las grandes capitales de Europa, está á punto de declarar en el valle del Nilo la guerra á los ingleses.

Sidi Mohamed, que así se llama el gran enemigo de Inglaterra, puede lanzar cuando le plazca, una nube de medio millón de guerreros provistos de armas modernas, invadiendo el Egipto y el Sudán.

El Mahdi de Senussi reconoce como kalifa al Sultan Otomano.

Un nuevo planeta

Según el «Matin», de París, reina viva emoción entre los astrólogos del mundo entero por haberse sabido que un sabio norteamericano organiza para el 28 de Mayo próximo, el día en que ha de ocurrir un eclipse total de sol, una expedición que descubrirá, valiéndose de aparatos telegráficos muy perfeccionados, un nuevo planeta situado entre Mercurio y el Sol.

Parece que el planeta en cuestión, que no ha podido hasta la fecha verse con los mejores telescopios que existen en el mundo, lo adivinó hace ya tiempo el célebre astrónomo francés Le Verrier.

LA MUERTE DE OSMAN BAJÁ

Anteayer falleció en Constantinopla el famoso general otomano Osman Bajá, conocido en la historia contemporánea por el «León de Plewna».

Osman Nubar Bajá (Ghazi) nació en 1832 en Tokol, Asia Menor, y los hechos más notables de su historia militar fueron cuando era general de división durante la guerra turco-servia, la defensa de Widdin que le valió el ser promovido al rango de Mushir ó teniente general.

Al estallar la guerra con Rusia permaneció Osman Bajá en Widdin, pero se le aumentó el contingente de su ejército á 68 batallones de infantería, 16 escuadrones de caballería y 174 camiones de campaña.

Después de reñir algunos combates contra fuerzas muy inferiores en número á las suyas, retiróse Osmán con el grueso de las suyas á Plewna (Julio de 1877), defendiéndola de tal modo que en Octubre del mismo año recibió del Sultán de Turquía el título de «Ghazi» ó Victorioso y la Orden de Osmanich adornada con brillantes.

Plewna se rindió en Diciembre de 1877 después de haber hecho Osman, con todo su ejército, una desesperada salida por romper las líneas rusas. Capituló Osman después de haber vencido en tres sangrientos y empeñados combates á los tres ejércitos más brillantes que haya reunido en lo que va de siglo el imperio moscovita.

El respeto que tuvieron siempre los rusos á Osman Bajá honra tanto á sus vencedores como al vencido, y tanto fué así, que el Emperador Alejandro II quiso saludarle personalmente y le dijo textualmente:

«No sintáis, Osman Bajá, el haberos visto obligado á rendiros, porque estas son desgracias que ocurren frecuentemente en la guerra. Habéis defendido valerosamente vuestra patria, pero por vuestra desgracia no os ha enviado vuestro gobierno en tiempo oportuno los refuerzos que pedísteis á Constantinopla. No os retendré como prisionero y mientras os devuelvo vuestra espada me considero feliz por haberme batido en el campo de batalla con un general tan valiente como vos.»

Firmada la paz ruso-servia en 1878 regresó Osman Bajá á Constantinopla para encargarse del mando en jefe de la guardia imperial.

Además de su soberano el Sultán turco había recibido Osman Bajá gran número de condecoraciones de casi todos los monarcas europeos.

Nada prueba al mismo tiempo mejor el aprecio en que le tenía el Sultán, que el hecho de haberse casado los dos hijos del difunto con dos hijas del Emperador.

APUNTES LITERARIOS

EPÍGRAMAS

(De nuestra colaboración particular.)

A su marido Rosita
Le maltrata, pega y grita.
Por eso dice el berrinche
Que con ni sin alfiler
Es imposible prender
A Rosa que tanto pinche.

A Vital halló Canuto
Y haciéndose el disoluto
A Vital le habló muy mal.
Y éste asentía formal,
Mientras pensaba ¡qué bruto!
Y el otro de él ¡qué animal!

Polvos de rosa compró
Por hablar con Sinforosa,
Abrió el tarro y lo vertió
¿Y en tal estado la cosa
Se quedó en la tienda?—No.
Puso piés en polvo... rosa.

ANTONIO SABATER DOMENECH.

Madrid, Marzo 1900.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 20.

El Consejo de ministros ha terminado á las doce y media.

El Sr. Dato ha leido los últimos telegramas que ha recibido del gobernador de Barcelona.

El último es de las nueve y media.

En él dice que es falso que se suspendiera anoche la serenata y que la Marcha Real se tocó entera.

Afirma que es también inexacto que los músicos tuvieran que refugiarse en el vestíbulo de la Casa Consistorial.

Dice que los aplausos se impusieron.

Lamenta las exageraciones en que han incurrido varios corresponsales.

De este asunto han tratado los ministros algún rato.

El general Azcárraga llevó á la aprobación de sus compañeros varios expedientes de adquisición de material.

El Sr. Dato trató de la constitución del jurado mixto prevenido en la nueva ley de accidentes del trabajo, discutiéndose este asunto extensamente.

También se leyó un telegrama de Barcelona participando que los marinos argentinos han de regresar el sábado á esa, por lo que les será imposible prorrogar su estancia en Madrid.

Se trató ampliamente de los obsequios que se les tributarán.

El ministro de la Guerra dijo que no podrá ir á la estación á esperar á los marinos, porque tiene ocupaciones perentorias á la hora de la llegada del expreso.

El marqués de Pidal quedó encargado de preparar todo lo necesario para la función de gala que se celebrará en el teatro Real.

Se acordó resolver favorablemente una instancia de la Asociación de la Prensa de Madrid, pidiendo que se prorrogue el permiso para que dicha corporación pueda seguir ocupando el local de la antigua Biblioteca, que se trata de derribar, hasta tanto que se encuentre otro local apropiado.

Cambiaron impresiones los ministros acerca de la cuestión parlamentaria, conviniéndose en que el Sr. Silvela contestará hoy á la interpelación del Sr. Romero Robledo acerca de las relaciones entre los Cuerpos Colegisladores.

Este asunto cree el Gobierno que dará mucho juego porque se trata de salvar la enmienda del Sr. Montero Ríos.

Hoy, si hay tiempo, empezará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley alcoholes.

Si el Gobierno llega á encontrar la ansiada fórmula de arreglo, se llevará adelante el proyecto; si no, se abandonará.

Se leyeron algunos telegramas de provincias, comunicando asuntos de escaso interés.

El Sr. Villaverde ha dicho que no había tenido aún tiempo de resolver la cuestión de la venta de los bienes de Ayuntamientos.

Cuando salía el general Azcárraga del Consejo le hemos preguntado si era cierto que había surgido alguna dificultad para dejar libres á algunos de los que extinguen condena en Chafarinas por el proceso de Montjuich.

El ministro nos contestó negándolo rotundamente.

—Dice esta noche *El Heraldo* que bastaba con ir esta tarde á las Cámaras para convencerse de que están próximas á terminarse las sesiones y que en el Congreso se discuten lo que se llama vulgarmente crellenos, para dar tiempo á que en el Senado acabe la discusión de los presupuestos.

Esto quiere decir—añade—que hay muchas probabilidades de que el proyecto de alcoholes quede olvidado.

Dice también el citado periódico, que la interpelación que para mañana tiene anunciada el Sr. Romero Robledo, promete dar juego, pues uno de los puntos que se propone tratar es el hecho de que habiendo sido rechazada en el Congreso la enmienda del Sr. Montero Ríos, se presente en la Alta Cámara otra, cuyo contenido es igual al de la que se rechazó.

Termina diciendo que también se ha comentado mucho la votación nominal que á última hora han pedido los liberales en el Senado.

—Los periódicos dedican esta noche especial atención á comentar lo ocurrido anoche en Barcelona.

El *Heraldo*, hablando de esto, dice que lo ocurrido demuestra que se acentúan los esfuerzos de los que en Barcelona trabajan para producir sucesos en los que se observe antipatía contra lo que represente unidad nacional.

La Correspondencia de España dice que en los países del Congreso se ha comentado con viveza lo que ocurrió anoche en esa durante la serenata en la plaza de la Constitución.

Añade que es general la creencia de que procede adoptar medidas de rigor para contener á unos cuantos insensatos que en circunstancias críticas pretenden atentar contra los sentimientos de la inmensa mayoría.

—*El Correo* dice que aunque de un modo incompleto, los corresponsales han dado cuenta de lo que en esa ocurrió.

Añade que la Marcha Real es marcha nacional y que los que en Barcelona gritan cuando se interpreta, además de groseros son malos españoles.

Recuerda que en la sesión del Congreso ha tratado de este asunto el Sr. Montilla, lamentando las tolerancias que se tienen con una exigua minoría que promueve sucesos tan escandalosos.

Termina diciendo que, á pesar de lo sostenido por el Dr. Robert, á juzgar por lo que sucedió por la tarde en la plaza de toros de esa, no se vé gran diferencia con lo que algunas veces hace el público en el circo taurino madrileño.

—Tratándo de esta misma cuestión, dice el *Heraldo* haber oído asegurar que el Gobierno está resuelto á acabar de una vez con la situación especial que ha hecho que en las dos recientes visitas hechas á Barcelona por marinos extranjeros, se hayan dado espectáculos como el de anoche.

Añade que es muy posible que las autoridades de Cataluña no tarden en recibir instrucciones reservadas acerca de esta cuestión.

Hablando luego del debate sostenido en el Congreso por iniciativa del Sr. Montilla, acerca de los sucesos aludidos, afirma que ha podido notarse que en la Cámara que hasta ahora ha tomado como á risa estas cuestiones, produjeron impresión el relato y las consideraciones expuestas por dicho diputado.

Observa que el Gobierno continúa manifestando tenerle sin cuidado estos asuntos, á juzgar por lo que ha dicho el Sr. Dato, y afirma que no se comprende cómo hombre tan ducho en la política sigue el sistema de parapetarse en los telegramas oficiales.

Cree que es mucho más sincero afrontar la situación tal cual es que andarse por las ramas.

La consecuencia de esto, en opinión del citado periódico, es que se alienta á los que atacan á la unidad nacional.

Dice que por encima de todas las argucias están los hechos.

Termina diciendo que á estas horas conocerá la soberana que en Barcelona no se puede tocar la Marcha Real, que no sólo es el himno de la monarquía, sino himno nacional.

—En los círculos ha habido esta noche gran espectación por lo que puede ocurrir en la sesión del Congreso si se pone á discusión el proyecto de ley de alcoholes.

Siguen siendo muchos los que abrigan la confianza de que se conseguirá llegar á una fórmula de arreglo.

Otros opinan, por lo contrario, que aumentarán las dificultades y las exigencias y no podrá llegarse á una fórmula conciliatoria.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Como era de esperar, ayer tarde no se reunió número reglamentario de señores concejales para celebrar la anunciada sesión de primera convocatoria.

La orden del día fijada en el cuadro de costumbre era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de los *Boletines oficiales*.

3.° Instancia de D. Antonio Sans pidiendo permiso para cercar una finca que linda con el paseo de San Antonio al camino de la «Casa Blanca».

4.° Dictamen de la Comisión de Ensanche y propuesta adicional de la zona que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

5.° Id. id. de la Comisión de Hacienda y propuesta adicional que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

La cuestión de los consumos

La proposición de los Sres. Sans, March y Vilar, aprobada por el Ayuntamiento en 2 del actual y en mal hora suspendida por el pequeño Ixart despertó toda clase de gestiones en contra de la prórroga de la Arrendataria, dando logar á que se pusiesen en actividad todas las energías y á que el tema preferente de todas las conversaciones fuera este asunto.

La cosa tomó mal cariz para la Arrendataria, que vió que el negocio iba por mal camino, que la atmósfera se iba caldeando por momentos en la ciudad y entonces, decidida á sacar el mayor partido posible, no sabemos cómo ni por qué medios logró que la Comisión municipal de Consumos entrara en *pactos ó componendas* con ella.

Nos opusimos indignados á tales *pactos* por que los consideramos altamente perjodiciales para Tarragona en general y para los gremios en particular y en nuestra edición del sábado 10 del corriente aparecieron los siguientes sueltos, que hoy creemos preciso reproducir:

«Al salir los concejales amigos nuestros de la sesión celebrada ayer, fueron invitados por un concejal de la mayoría para recibir al representante de la Compañía explotadora de Consumos que debía ser portador de unas proposiciones de arreglo á fin de cesar en el negocio.

Nuestros amigos, ante tan escandalosa manifestación, retiráronse asombrados, diciendo que ellos no consideraban digno *pactar* con aquella empresa á cencerros tapados y á espaldas del público, ni hacerse solidarios de la conducta de los que tal cosa intentaban.»

—«Entre bastidores.

El señor representante de la Compañía arrendataria de consumos: La Compañía está dispuesta á dar por terminado su cometido en 1.° de Julio sin poner en vigor las tarifas máximas si el Ayuntamiento entrega á la Arrendaria **¡¡¡60.000 PESETAS!!!** si debe cesar en la fecha referida y **¡¡¡65.000 PESETAS!!!** *en el caso de que obtenga la prórroga del contrato.*

Los concejales de la mayaría: ¡Hombre! Esa proposición es digna de estudio (¡!) pero como ha de resolverla al Ayuntamiento no podemos comprometernos hasta que se haya celebrado la próxima sesión.

Representente: Es que á la Compañía le interesa saber si puede contar ó no con el arreglo.

Un concejal: No se precipite usted, D. Martín, que el arreglo ya vendrá (¡!)

Rigurosamente histórico.»

Debido á nuestra actitud, que aplaudieron los gremios, algunos individuos de la Comisión de Consumos del Municipio, haciendo un cambio de frente, facilitaron que dicha Comisión pudiera tomar el unánime acuerdo de rechazar todo *pacto ó componenda* con la Arrendataria.

En este estado las cosas y cuando todo Tarragona celebra el mencionado acuerdo, no nos explicamos que nuestro colega *La Opinión* haya podido dar cabida en sus columnas al siguiente suelto, que aparece en su edición de ayer:

«Por conducto fidedigno, sabemos que desde 1.° de Abril próximo, la Compañía Arrendataria del impuesto de consumos de esta capital, elevará los tipos de adeudo del vino, aguardiente, licores, harina, pescado fresco, sal, cera, estearina y aves á los que determinan las tarifas oficiales que el Reglamento del impuesto autoriza.

Se nos ha dicho también que el motivo de la subida de estos tipos de adeudo, obedece á que ha sido desechada en absoluto por la comisión de consumos del Ayuntamiento una proposición que le fué exigida al administrador de dicho impuesto, sin que la citada comisión haya aducido razones ni buscado medios conciliatorios para armonizar los intereses del arrendatario con los del vecindario, al objeto de evitar que fueran elevados los derechos de las aludidas especies.

Como el contrato de arriendo termina en 30 de Junio próximo y el arrendatario ha de devolver á la entidad que le sustituya los derechos completos por las especies existentes que resulten en dicho día, no ha de faltar quien crea que aquel está en su derecho; pero como opinamos que esto lastima grandemente los intereses de esta ciudad, llamamos la atención de la comisión citada para que estudie un medio adecuado que armonice los intereses de ambas partes y evite las consecuencias que en otro caso pudieran sobrevenir.»

Por nuestra parte hemos de declarar que disentimos por completo de la opinión del colega conservador y que hoy como ayer nos opondremos á todo *pacto* que, como el que persigue la Arrendataria con tanto empeño como escasa fortuna, consideramos altamente perjodicial para los intereses del vecindario.

Audiencia provincial

Ante el tribunal del jurado, reunido con dicha sección, compareció en la mañana de ayer Agustín Gausachs Vallès, natural de Vinaroz, tahonero de oficio y vecino de esta capital, para responder en la causa que, por el presunto delito de haber causado el día 18 de Enero de 1899, lesiones graves á su esposa, ocasionándole la muerte algunos días después, le había sido incoada en este Juzgado de primera instancia.

Practicadas las pruebas testifical y documental, usó de la palabra el fiscal de S. M., sosteniendo en su informe las conclusiones del sumario, que dió por definitivas en vista del resultado de aquéllas, por las que califica el hecho de parricidio, perpetrado en la persona de su esposa.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Batlle, analizando algunas de las deposiciones testificales y haciendo especial hincapié en las que eran más favorables al procesado, sostuvo su inocencia y encareció del jurado dictara un veredicto en este sentido.

El presidente de la Sala, que lo era D. Mariano Oiz, pronunció seguidamente, con mucha imparcialidad y corrección, el acostumbrado discurso resumen de los debates, dándose después lectura al veredicto—que constaba de nueve preguntas—y retirándose el jurado á deliberar, se suspendió la sesión.

***

Reanudado el acto, con la lectura del veredicto, se vió que era de incolpabilidad y en su vista y después de la debida conformación de ambas partes, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Agustín Gausachs Vallés y declarando las costas de oficio.

***

La concurrencia á las dos sesiones que duró la vista de la causa, fué muy numerosa, no tanto por el interés que revistió desde un principio, dadas las circunstancias en que se perpetró el delito, como por ser ambos cónyuges vecinos de esta capital, muy conocidos en la plaza de los Cedazos y calles inmediatas y ser sobre todo la víctima muy querida y apreciada entre aquella gente por sus bondades y buen carácter.

***

El fallo del jurado, á pesar de estar éste compuesto en su totalidad por personas de porte distinguido y en apariencia de recto criterio jurídico, no satisfizo por completo al público, puesto que si bien en el decurso de las pruebas quizás no se definió el delito en la forma calificada por el Ministerio público, tampoco fué aquélla tan favorable al procesado, que diera pié para absolverlo.

In medio consistit virtus.

Diputación provincial

Esta Diputación, en sesión del día 12 del actual, acordó declarar nulo y dejar sin efecto el nombramiento de Recaudador del Contingente provincial hecho á favor de D. Miguel Queralt en la de 10 de Diciembre de 1897, sin perjuicio de la responsabilidad definitiva que pudiere alcanzarle según resulte de la liquidación final que deberá practicarse.

Lo que se anuncia por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los Ayuntamientos y demás entidades que puedan tener cuentas pendientes con dicho ex-recaudador relacionadas con el cargo que venía desempeñando; previniéndoles que si dentro del plazo de veinte días no han presentado sus reclamaciones debidamente justificadas serán desestimadas y declaradas nulas y sin valor ni efecto.

Tarragona 15 de Marzo de 1900.—El presidente, Fernando de Querol.—Por A. de la D. P., por el Diputado secretario, Larráz.

La lluvia iniciada á la una de la madrugada se prolongó, á intérvalos, durante toda la mañana de ayer.

A las dos menos cuarto de la tarde cayó un fuerte chubasco y una regular granizada, despejándose después el firmamento y luciendo el sol.

Al anochecer volvieron á cubrir el espacio negros nubarrones, descargando á las siete un fuerte aguacero acompañado de pedrisco de regular tamaño.

En breves instantes quedaron las calles completamente desiertas, viéndose el pavimento de las mismas cubierto por una capa de pedrisco.

Más tarde quedó otra vez despejado el firmamento.

La temperatura sufrió un notable descenso.

En el mar también dejó sentir sus efectos el temporal, suspendiendo sus trabajos el tren de limpia de nuestro puerto y dejando de salir á la mar las embarcaciones que se dedican á la pesca del *bou*.

La lluvia de ayer fué bastante favorable para los campos.

Al objeto de resolver las incidencias producidas en el acto de la nueva clasificación y revisión de excepciones que tuvo lugar el día 4 del actual y al propio tiempo proceder al fallo de los expedientes que presenten los mozos interesados correspondientes á los reemplazos de 1897, 98 y 99, la corporación municipal celebrará sesión extraordinaria á las diez de la mañana del próximo domingo, 25 de los corrientes; debiendo advertir á los interesados que en el referido día termina el plazo que se les concedió para presentar sus respectivos expedientes y que serán declarados soldados los mozos que no lo verifiquen.

A un amigo nuestro extraviósele el anochecer de anteayer una perra de caza de pelo largo y de color rojo con manchas blancas.

La persona que haya dado con ella puede presentarla en la casa núm. 8, 1.°, de la calle de Rebolledo, donde se le gratificará.

La *Gaceta* de anteayer publica las siguientes disposiciones que afectan á nuestra provincia:

Declarando que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Tarragona y la Audiencia provincial de dicha ciudad.

—Idem que no ha debido suscitarse otra competencia entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez de instrucción de Vendrell.

Anteanoche llegó á esta capital el diputado á Cortes por Roquetas y ex-gobernador civil de la provincia, D. Vicente Lopez Puigcerver.

El Sr. Puigcerver permaneció durante todo el día en Tarragona, habiendo celebrado una entrevista con el señor gobernador civil.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de oficial de cuarta clase con destino á la Intervención de Hacienda de Soria, hecho á favor de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Mariano Ibáñez, el cual ha sido designado para igual dependencia en la de Lérida.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Dicen de Madrid que muy en breve se hará por la Dirección general de Obras públicas una combinación de ingenieros jefes, basada en la jubilación del Sr. Pequeño y el fallecimiento del Sr. Moragas. Se asegura que á esta provincia vendrá el Sr. Rubio ó el Sr. Camprubí.

El distinguido letrado Sr. Galán ha aceptado la designación de defensor de María Pujol Llurba, en la causa, hoy para instrucción en esta Audiencia, por supuesto delito de envenenamiento de Concepción Salvadó, perpetrado en la villa de Montroig y procedente del Juzgado de Reus.

La maestra recientemente nombrada para la escuela de Barbará, D.ª Amparo Pojadas, ha solicitado prórroga del Rectorado para posesionarse de dicho cargo.

En la Inspección de Vigilancia del Gobierno civil se está instalando actualmente el teléfono.

El maestro interino de Puigpelat, D. Manuel Ruiz Martí, ha presentado la dimisión de su cargo, habiendo quedado por consiguiente vacante dicha escuela.

ECOS DE LA PROVINCIA

El domingo próximo pasado hicieron una excursión á Poblet los alumnos de Historia Universal del Instituto de Reus, bajo la dirección del profesor de dicha asignatura D. Francisco Cabré.

Salieron de la vecina ciudad en el tren de las 3'10 de la mañana y llegaron á la Espluga de Francolí á las diez y media de la misma. El trayecto de este último punto al histórico monasterio se hizo á pié; á eso de las once y cuarto llegaban los excursionistas al término del viaje.

Dos horas se emplearon en recorrer y visitar todas las dependencias de Poblet.

De regreso se visitó la antigua iglesia de la Espluga de Francolí, así como el edificio que hoy es hospital para enfermos y la Casa del Ayuntamiento, obras todas de indiscutible antigüedad y sobre las cuales creemos no se han hecho los estudios necesarios á fin de saber muchas cosas de los mismos que hoy permanecen completamente ignoradas.

Dicen de Tortosa:

«La Compañía Feijoó que había de debutar en el teatro Principal la noche del pasado sábado, no lo hizo por haber rescindido el contrato habido con el arrendatario de dicho teatro.

Pero no por esto nos quedamos sin espectáculo, pues que es seguro que el jueves 29 del actual hará su debut la compañía de los célebres *hermanos Casnells* que vienen precedidos de justa fama.

En el Hospital civil de Reus ha ingresado el vecino de la misma Salvador Masdeu Ferré, de 31 años de edad, por consecuencia de una lesión, al parecer leve, que le infirió su convecino Antonio Gay, al salir de una taberna de la Rambla de Miró.

El agresor no ha sido capturado.

El diputado por Gandesa Sr. Llanés ha presentado en el Congreso una proposición de ley de una carretera que, partiendo de Mora la Nueva, pase por García, Vinebre, Mayals y Seròs, para terminar en Fraga (Huesca).

Para cumplir dos meses y un día de arresto, anteayer ingresó en la Cárcel de Reus el vecino de Maspujols, Isidro Salvat y Llauradó.

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Aleixar.

Se halla en Tortosa el diputado á Cortes don Ramón Bagallal.

Han fallecido:

En Reus:

Isabel Cortes Plana, Pedro Arandes Gil y Gabriel Papiol y Roig.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 42 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Rafael, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La ciudad jugada al ajedrez (Lorca), por Leopoldo Soler y Pérez.—Otro rey de Cuba, por L. M.—Hay que estirarse.—Concurso.—Una colección de hermanos siameses: lo que presagian los monstruos, por el Dr. Pinilla.—Fray Pedro el Arcabucero, por Angel Stor.—El tendido de los cables submarinos: cómo se hace.—Aforismos de un médico práctico, por el Dr. Pinilla.—La risa, el llanto y los gritos de los animales, puestos

en música.—Cuadrúpedos borrachos.—Del V rdugo al Miriñaque, pasando por el Guardainfante y el Tontillo, por E Rodriguez Solls.—La manera de ser de las gallinas: experimentos curiosos, por Mario Giménez.—El nuevo idioma universal: lo que es el esparanto.—Luchen ayer y hoy: el asesino de la emperatriz de Austria.—Restaurant en el tranvía.—Gemelos para levita: un invento del príncipe de Gales.—Los estrangu adores de bengala: Sueño artificial; sugestión; obediencia; los hijos del capitán escriben á su padre; partida del mensajero; aullidos durante la noche; un perro; ¡el indio moribundo!— veriguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta ú tima con bonitos proble mas.

NOTICIAS GENERALES

Es notable la abundancia de uvas frescas que hay en la China durante todas las épocas del año, debida al especial sistema empleado para su conservación.

Para ello, los hijos del Celeste Imperio escogen calabazas perfectamente maduras, eligiendo para la recolección un día seco y en hora de sol. Con sumo cuidado cortan una parte de la fruta y mondan la carnosidad de el a. En el interior de este nuevo estuche colocan las uvas cuidadasamente elegidas y tapan la abertura con la fracción misma que antes habían separado, colocando las conservas en el lugar fresco y seco.

Copiamos de *El País* de Lérida:

«Anteayer llegaron á esta ciudad, procedentes de París; los elegantes coches automóviles que prestarán servicio de conducción de viajeros y equipajes desde Lérida á Balaguer, Artesa de Segre y Pons.

Ayer fueron visitados en la estación, en donde todavía se hallan, por muchísimos leridanos.

Dichos carruajes van movid s á vapor, llevando la máquina en la delantera aislada completamente con solo local para el maquinista y el ayudante.

Luego sigue una plat forma, en la que pueden viajar seis individuos, y el interior en que pueden acomodarse catorce.

Los equipajes van arriba en la vaca, así como algunos asientos.

Hoy los recogerá de la estación su dueño, verificando algunas pruebas antes de darlos al servicio público, que creemos será el 1.° de Abril próximo.»

Anteayer ocurrió en Madrid un hecho que constituye una vergüenza para la administración española.

Al reunirse el tribunal de oposiciones á las cátedras de inglés vacantes en las Escuelas de Comercio de la Coruña y Cádiz, resultó que de los diez y ocho opositores, cuyos nombres oportunamente había publicado la *Gaceta*, no se presentó ninguno.

Este hecho solo tiene por ahora una explicación: que desde que anunciaran dichas cátedras á oposición hasta que se ha señalado dia para empezar los ejercicios han trascurrido nueve años.

BOLETIN OFICIAL

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la general de Lérida á Tarragona, en Juneda, y pasando por Torregrosa termine en la estación del ferrocarril de Borjas.

—Ley reglamentando el trabajo de las mujeres y niños.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Diputación provincial anuncia que ha quedado nulo y sin efecto el nombramiento de Recaudador del Contingente provincial, á favor de D. Miguel Queralt.

—Relación de las minas de esta provincia que durante el actual trimestre deben satisfacer el impuesto del 2 por ciento.

—La Comisión de guerra anuncia un concurso para adquirir varios artículos.

—La Comandancia de la Guardia civil anuncia para el dia 31 del actual la venta de varios objetos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Bellvey, Febró, Gandesa, Pobla de Masaluca y Roquetas.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Valls y Falset.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

El ya popular Escolástico anuncia las siguientes variaciones atmosféricas para los dias que restan de esta segunda quincena de Marzo:

Dias 20 al 22.—Procede prevenirse por recrudeso al frío, á los chubascos, granizadas y tiempo revuelto en lo general de las regiones, según situación geográfica y orográfica.

Al entrar la primavera la tempestad abarca al Océano hasta la altura de La Madera.

Dias 23 y 24.—Se caracteriza por borrascas en nuestros mares y acción refleja en el NE. del Mediterráneo.

El menguante ha empezado á reinar el 24 á las 5 h. 22' de la madrugada, y esta fa e es amiga de la lluvia. El régimen no ha permitido vientos del S. ni del SO. y si del E. y NE.

Dias 25 al 26.—Admite régimen ventoso que se mantiene en lo general de las provincias, según situación orográfica.

Por ahora al NE. de Africa y á la altura de La Madara se produce una depresión barométrica y los vientos de SO. soplan en la Península. Asciende la columna mercurial y en las grandes cordilleras empieza la delicuación de nieves. La corriente del golfo cuenta ya el O. de Irlanda con temperatura de más 4° 3 c.

Dias 27 al 29.—Ya puede admitirse como modificación del régimen anterior hasta en Europa meridional.

Sin embargo, hasta que los vientos del Sahara no lleguen á nuestras provincias del Mediodía no se podrá apreciar que ha empezado la primavera.

Dias 29 al 30.—Debe prevenirse por frío en Andalucia, Huelva, Algarbe, Alentejo, S. de Badajoz, Almería, y S. de Murcia y alguna oscilación terrestre.

El novilunio empieza en dicho dia 30, á las 8 h. y 16' de la noche, y ya las depresiones de la costa de Africa han invadido todo el Mediterráneo y los alisios del E. del Sahara soplan en dirección de las Antillas.

Dia 31.—Se distinguirá por calor impropio de la estación hasta el extremo de que en alguna provincia acuse el termómetro + 22 á 23° c., desenvolviéndose tronadas lineales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Deogracias ob. y Sta. Catalina de Génova.

SANTOS DE MAÑANA.—El Beato José Oriol cf. y S. Victoriano mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

* * *

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Encarnación Maixé Cañellas.

Fallecidos.—Pedro Soto Carrasco, Hospital militar.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21, 3'54 t.

4 por ciento interior	73'20
4 por 100 idem fin mes	73'20
4 por 100 exterior	80'40
4 por 100 amortizable	81'10
Aduanas	102'40
Cubas (Emisión de 1886)	86'15
Cubas (Emisión de 1890)	72 30
Filipinas	91'05
Banco de España	514'00
Tabacalera	420'50
Cambios de París	30'50
Idem Londres	32'72
4 por 100 exterior	72'75

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'00	d.
Id. á la vista	32'95	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	30'80	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	73'35	73'375
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	80'50	81'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	85'85	86'12
» » 1890	72'25	72'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	113'00	114'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	18'90	19'00
Norte de España	60'70	60'80

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc., en 6 ds., v. Grao de 1.010 ts., c. F. Lloret, con efectos.

DESPACHADAS

Para Cette, v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

Para Génova y esc., v. Grao, c. Senti con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21, 3 t.

El general Azcárraga ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto prorrogando los efectos de la ley en que se fija el contingente del Ejército para el actual ejercicio.

También ha puesto á la firma de la soberana un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de artillería Sr. Cabanyés.

El ministro de Marina, á quien correspondia también hoy despachar con S. M., no ha puesto á la régia firma ninguna disposición. Se ha limitado á dar cuenta de la llegada de los marinos argentinos.

París, 21, 3'20 t.

Las tropas británicas están preparando un movimiento combinado de avance.

El general Roberts ocupará el centro, el general Buller, la derecha, y Methuen ó Kitchener, la izquierda.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Debut de la compañía de variedades Cassnell con «El Ballet Volant» y los ciclistas Ariso y Miguelina.

A las nueve en punto.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

✝

LA NIÑA

JULIA VIEJOBUENO TRINCHANT

¡SUBIÓ AL CIELO!

Á LA TEMPRANA EDAD DE CUATRO AÑOS Y DIEZ MESES

EL DIA 16 DE LOS CORRIENTES

Sus afligidos padres D. José Viejobueno Doilet, médico del regimiento de Luchana y D.ª Maria Teresa Trinchant Valdivieso, abuelos, tios y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan se sirvan concurrir á la misa de ángeles que se celebrará en la iglesia del Santo Hospital, mañana viernes 23 del actual, á las once de la misma, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Tarragona 22 de Marzo de 1900.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA — NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.-MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona



A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO —Y ROOB ANTIIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4 —Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.



De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico

hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Srés. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Marzo el vapor

el día 21 de » el »

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RI-OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA.*

DISPONIBLE

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B, Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.— Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.